



PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

ANEXO No. 03
INVITACIÓN PÚBLICA No. IPMC-DTOR-064-2025

Objeto: "OR03-3202056-5-024 Prestación de servicios logísticos integrales para el desarrollo de talleres y eventos con actores sociales para la gestión y manejo del Parque Nacional Natural Cordillera de Los Picachos, en el marco servicio de educación informal del proyecto de conservación".

DETERMINACION DEL OFERENTE CON EL MENOR PRECIO Y VERIFICACION DE REQUISITOS TECNICOS EXIGIDOS

1. VERIFICACION OFERTAS ECONOMICA

Una vez hecha la verificación aritmética se presentan los valores consolidados de las ofertas allegadas por los proponentes, en orden de menor precio a mayor precio, así:

VALOR MENSUAL OFERTA ECONÓMICA			
Orden de elegibilidad	Proponente	Identificación (CC, NIT)	Valor Propuesta
1	DIEGO MAURICIO VERA PATIÑO	1116920946-1	\$6.489.600
2	ALTRES S.A.S	901608917- 8	\$6.591.000
3	OUTSOURSING DEL HUILA S.A.S.	813005042-1	\$7.300.800
OFERTA ECONÓMICA PROPONENTES RECHAZADOS			
--	-----	-----	-----

Observaciones: Ninguna

2. VERIFICACION CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS Y CONDICIONES ADICIONALES DEL PROCESO

En consecuencia, se procede a verificar el cumplimiento de las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, de conformidad con lo indicado en el cuestionario punto 3 del proceso elaborado en la plataforma SECOP II así:

PROPONENTE	IDENTIFICACIÓN N	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		OBSERVACION
		CUMPLE	NO CUMPLE	
DIEGO MAURICIO VERA PATIÑO	1116920946-1	X		El proponente aporta el ANEXO 1 Especificaciones técnicas y Anexo 2. CONDICIONES ADICIONALES DEL PROCESO, ambos firmados por su representante legal.
ALTRES S.A.S	901608917- 8	X		El proponente aporta el ANEXO 1 Especificaciones

DIRECCION TERRITORIAL ORINOQUIA

Parque Nacional Natural Cordillera De Los Picachos

Dirección: Calle 6C No. 24 A - 53 La Gaitana, Neiva – Huila, Colombia

Email: picachos@parquesnacionales.gov.co

www.parquesnacionales.gov.co



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

				técnicas y Anexo 2. CONDICIONES ADICIONALES DEL PROCESO, ambos firmados por su representante legal.
OUTSOURISING DEL HUILA S.A.S.	813005042-1	X		El proponente aporta el ANEXO 1 Especificaciones técnicas y Anexo 2. CONDICIONES ADICIONALES DEL PROCESO, ambos firmados por su representante legal.

Observaciones: Ninguna.

3. EVALUACION EXPERIENCIA

PROPONENTE	REQUISITO	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	
DIEGO MAURICIO VERA PATIÑO NIT. 1116920946-1	El proponente deberá acreditar experiencia en contratos cuyo objeto guarde relación con el objeto del contrato, para lo cual deberá anexar como MAXIMO DOS (2) certificaciones de cumplimiento y/o actas de liquidación a satisfacción que deberá contener los siguientes aspectos: Nombre de la empresa o entidad contratante • Nombre del contratista • Número de Contrato (si tiene) • Objeto del Contrato • Fecha de inicio y terminación del contrato (día, mes, año). Firma de la persona autorizada para expedir este tipo de certificaciones.		X	El oferente presenta 2 contratos. El contrato No. 008 – 2024 SUSCRITO CON LA FUNDACION MUJERES AMAZONIA Y PAZ y el contrato No. 002 – 2025 Suscrito con ASOCIACION DE MUJERES RURALES GUAYAS PUERTO RICO AMRUGPUR.
ALTRES S.A.S - NIT. 901608917- 8	El proponente deberá acreditar experiencia en contratos cuyo objeto guarde relación con el objeto del contrato, para lo cual deberá anexar como MAXIMO DOS (2) certificaciones de cumplimiento y/o actas de liquidación a satisfacción que deberá contener los siguientes aspectos: Nombre de la empresa o entidad contratante • Nombre del contratista • Número de Contrato (si tiene) • Objeto del Contrato • Fecha de inicio y terminación del contrato (día, mes, año). Firma de la persona autorizada para expedir este tipo de certificaciones.	X		El oferente presenta el contrato N° 122-CQ-MC-017-2024 suscrito con el Municipio de Cárquez (Cundinamarca)

DIRECCION TERRITORIAL ORINOQUIA

Parque Nacional Natural Cordillera De Los Picachos

Dirección: Calle 6C No. 24 A - 53 La Gaitana, Neiva – Huila, Colombia

Email: picachos@parquesnacionales.gov.co

www.parquesnacionales.gov.co



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

OUTSOURCING DEL HUILA S.A.S. - NIT. 813005042-1	El proponente deberá acreditar experiencia en contratos cuyo objeto guarde relación con el objeto del contrato, para lo cual deberá anexar como MAXIMO DOS (2) certificaciones de cumplimiento y/o actas de liquidación a satisfacción que deberá contener los siguientes aspectos: Nombre de la empresa o entidad contratante • Nombre del contratista • Número de Contrato (si tiene) • Objeto del Contrato • Fecha de inicio y terminación del contrato (día, mes, año). Firma de la persona autorizada para expedir este tipo de certificaciones.	X		El oferente presenta el contrato N° 88-8-10042-23 suscrito con La Policía Metropolitana de Villavicencio (Meta) y el contrato No. 1089 de 2019 suscrito con La Gobernación del Huila.
--	---	---	--	---

Observaciones: Teniendo en cuenta los documentos aportados por el proponente DIEGO MAURICIO VERA PATIÑO identificado con CC. 1116920946, con su propuesta, para la evaluación de la experiencia, se tiene que no cumplió con lo requerido, en cuanto aportó documentos de empresas privadas, en consecuencia, se le hizo requerimiento al proponente, para que subsanará lo referente a las experiencias allegadas ya que en el estudio previo se encuentra que, *si las certificaciones eran expedidas por una persona natural o jurídica de naturaleza privada, el oferente debería anexar copia de la respectiva factura de venta y certificación de cumplimiento y/o acta de liquidación y/o contrato donde se evidencie las actividades de los bienes y servicios ejecutados.*

El proponente allega los documentos requeridos, en el término de traslado de la evaluación, anexando: *un contrato de suministros de refrigerios N°002-2025, por un valor de SIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE (\$7.999.200), incluido IVA, igualmente allega la factura de venta N° DV-16 con fecha de emisión 27/03/2025, por un valor de \$7.999.200.*

Así mismo, allega el *CONTRATO DE SUMINISTRO No. 008-2024, por un valor de DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$2.750.000), igualmente allega la factura de venta N° DV-1 con fecha de emisión 28/09/2024, por un valor de \$2.750.000.*

Una vez la entidad verificar los documentos aportados por el proponente DIEGO MAURICIO VERA PATIÑO identificado con CC. 1116920946, se encuentran discrepancias en los mismos, y teniendo en cuenta la cláusula 5. Causales de rechazo de las ofertas en su numeral 10. *Cuando en la propuesta se encuentre información o documentos que contengan datos tergiversados, alterados o que contengan errores que determinen el resultado de la evaluación. Lo anterior sin perjuicio de las acciones adelantadas por Parques Nacionales ante las entidades correspondientes para que inicien las investigaciones del caso.*

Por lo anterior, la entidad rechaza la propuesta del proponente DIEGO MAURICIO VERA PATIÑO identificado con CC. 1116920946, pues se evidenció un intento de manipulación en su propuesta al enviar como subsanación lo correspondiente a la experiencia del proponente unos documentos con falta de veracidad conforme con lo revisado y expuesto por el comité

DIRECCION TERRITORIAL ORINOQUIA

Parque Nacional Natural Cordillera De Los Picachos

Dirección: Calle 6C No. 24 A - 53 La Gaitana, Neiva – Huila, Colombia

Email: picachos@parquesnacionales.gov.co

www.parquesnacionales.gov.co



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

evaluador. Al respecto dijo Consejo de Estado, Sección Tercera, Subsección A, sentencia del 14 de marzo de 2013, exp. 24059, M.P. Mauricio Fajardo Gómez:

*"En consecuencia, para la Sala sería inadmisibles sostener que la entidad estatal contratante tuviere el deber de adjudicar el procedimiento administrativo de selección a una determinada oferta a sabiendas de que, aunque en apariencia tendría las mejores condiciones, en realidad sería, por su contenido, total o parcialmente, una propuesta mentirosa, fraudulenta, engañosa o proveniente de un proponente que pretende sacar provecho o ventaja, frente a la entidad contratante y/o ante sus competidores, de la manipulación de información errónea, inexacta o falaz, tal como no resultaría válida, de ninguna manera, la adjudicación que se quisiera hacer recaer en un oferente que se encuentre incurso en una causal de inhabilidad o de incompatibilidad, por lo cual resulta plausible que en estos casos la entidad decida rechazar o excluir esa clase de ofertas, independientemente de que así lo haya previsto, o no, el correspondiente pliego de condiciones, decisión que, de todos modos, la entidad estatal contratante está en el deber de motivar de manera clara, precisa, completa y detallada."*¹

Conforme a lo anterior, la evaluación continuará con el proponente en el segundo lugar en la lista de orden de elegibilidad, ALTRES S.A.S – identificado con NIT. 901608917- 8, representado legalmente por ANDERSON ALBERTO MUÑOZ GIL, identificado con la C.C. N° 1.120.562.237.

EDGAR OLAYA OSPINA

Jefe de Área Protegida (E)

Parque Nacional Natural Cordillera de los Picachos

¹ Consejo de Estado, Sección Tercera, Subsección A, sentencia del 14 de marzo de 2013, exp. 24059, C.P. Mauricio Fajardo Gómez

DIRECCION TERRITORIAL ORINOQUIA

Parque Nacional Natural Cordillera De Los Picachos

Dirección: Calle 6C No. 24 A - 53 La Gaitana, Neiva – Huila, Colombia

Email: picachos@parquesnacionales.gov.co

www.parquesnacionales.gov.co



PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

HABILITACIÓN JURIDICA DE LAS PROPUESTA

PERSONA JURIDICA

PROPONENTE: ALTRES S.A.S _NIT N° 901.608.917- 8

REQUISITO HABILITANTE	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta	X		El proponente allega carta de presentación de la propuesta firmada por el representante legal te Legal: ANDERSON ALBERTO MUÑOZ GIL, identificado con la C.C. N° 1.120.562.237.
Certificado de existencia y representación legal	X		Se verifica el certificado de existencia y representación legal el cual se encuentra renovado en la vigencia 2025 y código de verificación XvWjpr8Q8q.
Documento conformación Consorcio o Unión Temporal	N.A	N.A	N.A
Declaración de persona jurídica	X		Allega declaración juramentada suscrita por el representante legal ANDERSON ALBERTO MUÑOZ GIL, identificado con la C.C. N° 1.120.562.237
Fotocopia de cédula de ciudadanía representante legal	X		Se verifica el documento de identificación del representante legal ANDERSON ALBERTO MUÑOZ GIL, identificado con la C.C. N° 1.120.562.237.
Libreta Militar o certificado de la situación militar definida representante legal	N.A	N.A	N.A
Certificación de Pagos y Aportes Patronales y Parafiscales	X		El proponente allega FORMATO 5. certificación de Pagos y Aportes Patronales y Parafiscales Persona Jurídica suscrito por representante legal ANDERSON ALBERTO MUÑOZ GIL, identificado con la C.C. N° 1.120.562.237.
Registro Único Tributario – RUT	X		Allega RUT actualizado.
Certificación expedida por la entidad financiera	X		Allega certificación bancaria del Banco de Banco Bancolombia a nombre de ALTRES S.A.S _NIT N° 901.257.667-4
Formato 2. SIIF persona jurídica	X		Allega el FORMATO 2 REGISTRO CUENTA BANCARIA PERSONA JURIDICA.
Antecedentes judiciales	X		
Antecedentes fiscales	X		

DIRECCION TERRITORIAL ORINOQUIA

Parque Nacional Natural Cordillera De Los Picachos

Dirección: Calle 6C No. 24 A - 53 La Gaitana, Neiva – Huila, Colombia

Email: picachos@parquesnacionales.gov.co

www.parquesnacionales.gov.co



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

Antecedentes disciplinarios	X		La entidad verifica los antecedentes del oferente y no reportan antecedentes.
Medidas correctivas	X		
Certificación REDAM	X		
Formato 7. Certificación de cumplimiento decreto 1072 de 2015	X		Allega el FORMATO 7.
Formato 8. Pacto de transparencia	X		Allega Formato 8
Formato 9. Autorización para el tratamiento de datos para factores de desempate	X		Allega Formato 9.

CONCLUSION: una vez verificados los documentos jurídicos presentados por el Proponente de ALTRES S.A.S _NIT N° 901.257.667-4, se califica como HABILITADA JURIDICAMENTE.

Siendo, así las cosas, el mejor postor es el proponente LA SOCIEDAD ALIMENTOS, LOGÍSTICA, TRANSPORTE, EDUCACIÓN, Y SALUD S.A.S. _ ALTRES S.A.S – identificado con NIT. 901608917- 8, representado legalmente por ANDERSON ALBERTO MUÑOZ GIL, identificado con la C.C. N° 1.120.562.237, ha cumplido con la totalidad de los requisitos habilitantes establecidos en la invitación pública No. 064 de 2025, SE HABILITA JURIDICAMENTE.

Se recomienda por tanto la contratación, con LA SOCIEDAD ALIMENTOS, LOGÍSTICA, TRANSPORTE, EDUCACIÓN, Y SALUD S.A.S. _ ALTRES S.A.S – identificado con NIT. 901608917- 8, representado legalmente por ANDERSON ALBERTO MUÑOZ GIL, identificado con la C.C. N° 1.120.562.237, de acuerdo a la evaluación y verificación realizada, y a los documentos que soportan el presente proceso de selección.

En constancia se expide en Villavicencio - Meta, a los tres (04) días de mayo de 2025.


LINA MARIA RUIZ
Abogada Contratista
Dirección Territorial Orinoquia

Proyecto: Alix Montilla – Prof. admvo PNN Cordillera de los Picachos 
Lina Ruiz – Abogada Contratista – Grupo de contratos DTOR

DIRECCION TERRITORIAL ORINOQUIA

Parque Nacional Natural Cordillera De Los Picachos

Dirección: Calle 6C No. 24 A - 53 La Gaitana, Neiva – Huila, Colombia

Email: picachos@parquesnacionales.gov.co

www.parquesnacionales.gov.co